Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0803

SALTA, 29 de Julio de 2011

Expediente N° 10.171/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia a fs. 10 aconseja reiterar la convocatoria para la cobertura de 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Biología Animal de la Escuela de Biología.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Cuatro (4) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem" para la cátedra BIOLOGÍA ANIMAL de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 04 al 18 de Agosto de 2011 de 9:00 a 13:00 horas en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO fotocopia de la documentación probatoria, de acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular. Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.
- b) Cierre de Inscripción: 18 de Agosto de 2011 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 19, 23 y 24 de Agosto de 2011.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 25 y 26 de Agosto de 2011.
- e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 29 de Agosto de 2011 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0803

SALTA, 29 de Julio de 2011

Expediente N° 10.171/11

Titulares:

Ms. Rosa VERA MESONES

Dr. José CORRONCA

Lic. Marcela ROMERO

Suplentes:

Lic. Lucía NIEVA

Lic. Verónica OLIVO

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-

aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc Adriana ORTAN VUJOVICH
DECANA

Facultad de Ciencias Naturales